



La Zona Franca de Barcelona se implica en la creación de un nuevo polo económico

El Consorci de la Zona Franca de Barcelona, el Ayuntamiento de Barcelona y Correos han suscrito un acuerdo para convertir los actuales edificios de la sede central de Correos en Barcelona, próximos a Via Laietana y que suman 30.000 metros cuadrados, en un polo de actividad económica y empresarial. «Se trata de una iniciativa pública para ‘reeconomizar’ el distrito de Ciutat Vella, regenerar su tejido productivo e impulsar el empleo de alto valor añadido en el centro de la ciudad», han manifestado desde la zona franca.

Correos cede estos espacios en la ciudad para que la Zona Franca de Barcelona los rehabilite y el ayuntamiento pueda destinarlos a equipamientos al servicio de la economía digital, la formación, la investigación, el emprendimiento y el talento. «El objetivo es transformar un edificio histórico y emblemático que actualmente está infrautilizado, ubicado en la r tula entre dos ejes fundamentales del distrito

de Ciutat Vella y de la ciudad de Barcelona, en un polo de dinamización económica, de generación de puestos de trabajo de alto valor añadido y de servicios para el barrio», han insistido desde la entidad encabezada por Pere Navarro.

Los edificios de Correos se destinarán «a usos propios de equipamiento de titularidad pública e interés general destinados mayoritariamente a la promoción de la actividad económica digital e innovadora, el uso formativo y posibles usos complementarios socioculturales», según el acuerdo alcanzado entre los actores públicos implicados. En un plazo máximo de dos años, Correos cederá los espacios de los edificios principales para que el Consorci de la Zona Franca de Barcelona pueda tramitar el proyecto de rehabilitación, redactar los estudios y las propuestas necesarias para su explotación y realizar las obras de adecuación derivadas y aprobadas del acuerdo. Por su parte, el Ayuntamiento de Barcelona tramitará el planeamiento urbanístico necesario para la viabilidad de los usos previstos en la propuesta de acuerdo y realizará la explotación del equipamiento.